



AÑO CXVI - N° 11.615
ANGOL (CHILE)
JUEVES
22
DE OCTUBRE
DE 2026

Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Allanaron cárcel de Victoria: operativo

Página 4

Las intervenciones simultáneas se realizaron en los recintos penitenciarios de Victoria, Temuco y Villarrica, donde también fueron encontrados teléfonos celulares, licor artesanal y sustancias pendientes de identificación.



Seremi de Medio Ambiente visitó Ercilla

Con el objetivo de avanzar hacia una comuna más limpia, sustentable y comprometida con el cuidado del medio ambiente.

Página 13



Coro de Profesores de Angol será distinguido como Patrimonio Vivo Cultural

El Concejo Municipal también rindió homenaje al joven atleta Andy Hernán Vidal Carrillo, quien se coronó campeón nacional de cross country en la categoría sub-14.

Página 7

Tormentas eléctricas y fuertes vientos amenazan a Malleco

Senapred mantiene la Alerta Temprana Preventiva ante condiciones meteorológicas que podrían generar ráfagas de viento y precipitaciones intensas en cortos períodos de tiempo.

Página 7



*Solo alumnos nuevos Admisión 2027. Ver condiciones, carreras, sedes y jornadas en www.udp.cl



Naveillan valora reforma al INDH y exige terminar con su sesgo ideológico

La diputada sostuvo que la iniciativa abre la oportunidad de corregir una institución que, a su juicio, se ha alejado de una defensa transversal de los derechos humanos y terminó actuando desde una mirada ideologizada. Llamó a avanzar hacia un organismo técnico, imparcial y capaz de representar a todas las víctimas.

La diputada Gloria Naveillan valoró la presentación realizada por el Ejecutivo ante la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara, instancia que preside, del proyecto de ley que busca reformar el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).

La iniciativa propone reducir de 11 a cinco los integrantes de su Consejo, modificar el sistema de nombramientos, crear una dirección ejecutiva seleccionada mediante Alta Dirección Pública y eliminar la facultad del Instituto para presentar querellas criminales, manteniendo la posibilidad de denunciar hechos que pudieran constituir delitos.

Para Naveillan, la discusión representa una oportunidad para corregir el rumbo de una institución que, a su juicio, hace años dejó de actuar con la transversalidad que exige la defensa de los derechos humanos y ter-

minó condicionando su actuación a una determinada mirada política e ideológica.

“Los derechos humanos no son de izquierda ni de derecha. No pueden depender de quién sea la víctima, quién sea el victimario o si una determinada causa resulta cómoda para una posición política. Son de todas las personas. Hace mucho tiempo venimos diciendo que el INDH necesita una reforma profunda porque terminó funcionando desde una mirada ideologizada”, sostuvo.

La parlamentaria afirmó que uno de los principales desafíos será recuperar la credibilidad de un organismo cuya actuación ha sido cuestionada por sectores que sienten que sus víctimas no han recibido la misma atención.

Naveillan apuntó especialmente a la realidad de La Araucanía, donde cuestionó que el Instituto no haya tenido, a su juicio, la misma presencia ni la misma dispo-

sición a querellarse frente a víctimas de atentados, ataques incendiarios y hechos de violencia rural que la que ha mostrado en causas contra agentes del Estado.

“En La Araucanía llevamos años viendo atentados, agricultores atacados, familias que han perdido sus casas o sus medios de trabajo, y no hemos visto al INDH con la misma fuerza ni con la misma disposición a querellarse contra quienes están detrás de esa violencia. Eso demuestra que se perdió la transversalidad”, afirmó.

Naveillan también valoró la propuesta de redefinir las atribuciones del organismo y avanzar hacia un rol más técnico, consultivo y de promoción de los derechos humanos. A su juicio, el Instituto debe abandonar cualquier sesgo partidista o ideológico y concentrarse en proteger principios que deben aplicarse por igual a toda la ciudadanía.

La iniciativa ya ha genera-



do posiciones encontradas. Sectores de oposición y el propio director del INDH han advertido que los cambios podrían debilitar las capacidades del organismo y afectar su autonomía. Naveillan señaló que esas opiniones serán escuchadas durante la tramitación, pero advirtió que las críticas no pueden transformarse en una excusa para mantener una institución que, a su juicio, requiere cambios de fondo.

“Como presidenta de la comisión, mi deber es que podamos escuchar, debatir y revisar el proyecto con res-

ponsabilidad. Pero también tengo una convicción muy clara: mantener todo exactamente como está no es una opción. Si queremos recuperar la legitimidad del Instituto, hay que atreverse a corregir aquello que durante años ha generado desconfianza”, señaló.

“Si queremos un Instituto Nacional de Derechos Humanos que sea respetado, tiene que partir por una premisa muy sencilla: los derechos humanos son para todos. Sin excepciones, sin preferencias y sin ideología. Esa debe ser la base de esta reforma”, concluyó Naveillan.

Exigen al MOP soluciones por deterioro de calles en Curacautín

Los ediles denunciaron el aumento de baches en las calles Carrera y Pérez Canto y propusieron nuevas gestiones para exigir reparaciones definitivas.

Neimar Claret Andrade

El deterioro de las calles Carrera y Pérez Canto de Curacautín motivó nuevos cuestionamientos durante la sesión ordinaria del Concejo Municipal de este miércoles 21 de octubre,

durante la que se solicitaron acciones para enfrentar el mal estado de ambas vías.

El concejal Jorge Ruminot advirtió que los baches aumentan progresivamente y que las intervenciones provisionales realizadas hasta ahora no han permitido resolver el problema.

Según expuso, en algunos sectores se utilizó ripio para



Jorge Ruminot,
concejal Curacautín.

rellenar las irregularidades del pavimento, pero las lluvias posteriores arrastraron el material y las calles volvieron a presentar dificultades para la circulación.

Durante su intervención, Ruminot explicó que las vías se encuentran bajo un contrato de conservación vial, circunstancia que, de acuerdo con lo señalado en la sesión, impide que la municipalidad ejecute directamente las reparaciones.

Ante esta situación, propuso enviar un nuevo oficio al Ministerio de Obras Públicas, con la firma del

alcalde y de los integrantes del Concejo Municipal, para exigir una respuesta.

El edil incluso mencionó la posibilidad de promover una movilización ciudadana si no se concretan soluciones, debido a la persistencia del problema y a las molestias que ocasiona a conductores y peatones.

La discusión puso nuevamente sobre la mesa la necesidad de determinar responsabilidades y establecer plazos para la recuperación de estas calles, consideradas importantes para la circulación urbana de Curacautín.

Colegio El Labrador de Victoria impulsa experiencias de aprendizaje con participación activa de las familias



Una iniciativa pedagógica en torno al sistema solar integró la narración literaria, la expresión artística y la colaboración familia-colegio, fortaleciendo el protagonismo en la primera infancia y la construcción de aprendizajes significativos en niños y niñas del II nivel de transición, Kínder del colegio El Labrador de Victoria.

Con el propósito de enriquecer las experiencias de aprendizaje y fortalecer la vinculación entre la familia y el establecimiento educacional, el nivel educativo del Colegio El Labrador de Victoria desarrolló una experiencia pedagógica enmarcada en la unidad "El Sistema Solar", liderada por la estudiante en formación de Educación Parvularia Intercultural, Makarena Leyton Oyarce.

La iniciativa contó con el acompañamiento de la educadora de párvulos Maritza Venegas Pinto, y con el respaldo del equipo directivo, representado por el director, Mauricio Henríquez Mesa, y el jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica, Juan Carlos Bernalles Zurita, quienes brindaron la oportunidad de implementar esta propuesta, favoreciendo la participación de las familias como agentes activos del proceso educativo.

La experiencia comenzó con la narración de un cuento sobre la creación del universo, instancia en la que un apoderado asumió el rol de narrador, propiciando un espacio de escucha activa, imaginación y diálogo. A partir de esta aproximación literaria, los niños y niñas pudieron expresar sus ideas, recuperar información de la historia y compartir sus intereses en torno a los elementos del universo.

Posteriormente, se desarrolló una experiencia de aprendizaje de expresión artística en la que los niños y niñas elaboraron sus propias representaciones de los planetas utilizando esferas de plumavit y diversos recursos. En esta etapa, los apoderados se incorporaron activamente al trabajo en las mesas,

acompañando a los niños y niñas durante el proceso creativo y promoviendo la expresión artística, la autonomía y el intercambio de ideas.

Desde una perspectiva pedagógica, la experiencia articuló el desarrollo del lenguaje verbal, expresión de opiniones y expresión artística, favoreciendo aprendizajes vinculados con la comprensión de textos, la comunicación oral y la representación. Asimismo, puso en relieve el valor de la participación de la familia como una estrategia de colaboración educativa que contribuye a generar ambientes de aprendizaje más cercanos, participativos y significativos.

La familia como protagonista de la experiencia educativa

Esta jornada reafirmó que la colaboración con las familias no es un evento aislado, sino una alianza clave para inter-

cambiar saberes, afianzar vínculos y potenciar la enseñanza. Su integración activa en la vida es-

colar resulta fundamental para consolidar una comunidad educativa volcada en el crecimiento de cada uno de los niños y niñas. Siendo esta una oportunidad para compartir saberes, fortalecer vínculos y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cuando las familias se incorporan activamente a la vida escolar, contribuyen a construir una comunidad educativa comprometida con el

bienestar y el desarrollo integral de los niños y niñas.

Con esta iniciativa, el Colegio El Labrador de Victoria destaca la importancia del trabajo colaborativo y de las experiencias pedagógicas que sitúan a los niños y niñas en el centro del aprendizaje, fortaleciendo la relación entre formación profesional, práctica educativa y participación familiar.





Allanaron cárcel de Victoria en operativo regional que dejó 53 armas blancas incautadas

Las intervenciones simultáneas se realizaron en los recintos penitenciarios de Victoria, Temuco y Villarrica, donde también fueron encontrados teléfonos celulares, licor artesanal y sustancias pendientes de identificación.

Neimar Claret Andrade

La cárcel de Victoria, en la provincia de Malleco, fue uno de los tres establecimientos penitenciarios intervenidos por Gendarmería de Chile durante una serie de allanamientos simultáneos que permitieron incautar 53 armas blancas y otros elementos prohibidos en la región de La Araucanía.

Los procedimientos se desarrollaron también en los recintos de Temuco y Villarrica, con la participación de equipos especializados de Gendarmería, funcionarios de las respectivas unidades penales y personal de apoyo.

De acuerdo con la información entregada por la

institución, el operativo permitió retirar 53 armas blancas, tres teléfonos celulares, dos litros de licor artesanal y una pequeña cantidad de sustancias cuya composición se encuentra pendiente de determinar.

Las cifras corresponden al resultado conjunto de los tres allanamientos, sin que se haya precisado cuántos elementos fueron encontrados específicamente en el establecimiento penitenciario de Victoria.

La directora regional de Gendarmería, Denisse Melgarejo, explicó que “en esta región abordamos las unidades penales de Victoria, Villarrica y Temuco. Estos procedimientos se suman al aumento del 51% que hemos llevado desde el año 2015 al 2026 y obedecen a la necesidad de mantener el orden al interior de los



recintos penitenciarios”.

En los allanamientos participaron funcionarios de la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios (USEP), equipos caninos y personal de los establecimientos intervenidos.

Al respecto, el seremi de Seguridad Pública, Luis Calderón, destacó que “esto da cuenta del esfuerzo de los funcionarios y la Dirección

Regional de Gendarmería en tener espacios de trabajo y custodia más seguros, y comprender que la seguridad penitenciaria es clave para este Gobierno”.

Por su parte, la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Stephanie Caminondo, indicó que los procedimientos buscan fortalecer el control en los recintos penitenciarios, retirar ele-

mentos prohibidos y proteger la integridad de funcionarios y personas privadas de libertad.

Los allanamientos forman parte de las acciones de fiscalización y control que Gendarmería desarrolla en los establecimientos penitenciarios de la región para prevenir incidentes y detectar elementos cuya tenencia está prohibida.

Cementerio de Curacautín podría agotar su capacidad antes de fin de año

Los concejales solicitaron acelerar las gestiones para ampliar el recinto mientras la administración municipal informó que ya fueron seleccionados los tasadores que evaluarán posibles terrenos.

Neimar Claret Andrade

La preocupación por la falta de espacios disponibles en el Cementerio Municipal de Curacautín volvió a instalarse en el Concejo Municipal, luego de que se advirtiera que el recinto podría alcanzar su capacidad máxima antes de finalizar 2026.

Durante la sesión ordinaria de este miércoles 21 de octubre, los concejales solicitaron información sobre las gestiones destinadas a ampliar el camposanto

y cuestionaron la demora en concretar una solución, pese a que el problema ha sido planteado en reiteradas oportunidades.

En la discusión se dio a conocer una oferta de venta de un terreno de 7 mil 456 metros cuadrados, cuyos antecedentes habrían sido presentados al municipio hace más de un año.

También se recordó la posibilidad de recuperar parte de las 4,5 hectáreas de propiedad municipal situadas detrás del cementerio, alternativa que requiere determinar las condiciones técnicas y legales para su utilización.

Los concejales manifes-

taron preocupación por las dificultades de circulación dentro del recinto, debido a la instalación de sepulturas en sectores anteriormente utilizados como pasillos. A ello sumaron observaciones sobre el mantenimiento de áreas verdes, la poda de árboles y la disponibilidad de estacionamientos.

Ante las consultas, la administración municipal informó que el 16 de octubre concluyó el proceso de selección de tres tasadores, quienes deberán determinar el valor de los terrenos considerados para una eventual adquisición.

Se explicó que cualquier operación de compra requiere estudios de títulos, evaluación de precios y disponibilidad presupuestaria antes de someterse a la aprobación del Concejo Municipal.

La advertencia sobre el eventual agotamiento de la capacidad del cemente-



rio corresponde a estimaciones expuestas durante la sesión y no a un estudio técnico presentado formalmente ante el cuerpo colegiado.

Los concejales insistieron

en la necesidad de acelerar las gestiones, especialmente ante la proximidad del Día de Todos los Santos, cuando aumenta considerablemente la concurrencia al recinto.



ReVisión 2026

Entender la desinformación es mirar de nuevo

SEGUNDO ENCUENTRO

Universidad
Andrés Bellocampus creativo
periodismo

Programa de Alfabetización Mediática de la ANP

N.º 2

CICLO 2026



A la izquierda, Paula Daza durante su intervención. A la derecha, el panel: Claudio Broitman, director de la carrera de Periodismo UNAB; Maximiliano Valdés, director de Chócale, y Paula Daza, directora ejecutiva del CIPS-UDD.

EL IMPACTO DE LAS NOTICIAS FALSAS

Cuando la desinformación afecta la salud

Paula Daza, directora del Centro de Políticas Públicas e Innovación en Salud de la Universidad del Desarrollo y exsubsecretaria de Salud Pública.

El segundo encuentro de ReVisión 2026, realizado en el Campus Creativo de la Universidad Andrés Bello, tuvo como protagonista a Paula Daza, directora del Centro de Políticas Públicas e Innovación en Salud de la Universidad del Desarrollo y exsubsecretaria de Salud Pública. Daza llegó al Ministerio de Salud en 2018 y, tras el estallido social, le tocó enfrentar la llegada del covid-19 en un clima de «total desconfianza» hacia quienes estaban en el gobierno, «desde las distintas veredas». Recordó que en los primeros días de enero de 2020 el Presidente de la República les preguntó si Chile estaba preparado para lo que ocurría en China, cuando aún no se hablaba de Europa. La definición fue clara: tomar las decisiones para el peor escenario que pudiera llegar al país.

Pero junto con decidir había que comunicar, y para comunicar era necesario crear confianza. «Sabíamos que cualquier decisión que tomáramos desde el punto de vista sanitario iba a tener un impacto probablemente positivo, pero también negativo», explicó, en un contexto de desinformación en que adoptar medidas restrictivas era muy difícil. Por eso el Ministerio de Salud asumió la tarea de informar las buenas y las malas noticias: «La confianza no se crea solamente diciendo buenas noticias o mostrando que las autoridades tienen toda la verdad». Su conclusión es una lección vigente frente a las noticias falsas: había que «ser transparentes con lo que sabemos y con lo que no sabemos. Si no éramos transparentes en eso, probablemente no íbamos a poder crear esa confianza».



GUÍA PRÁCTICA DE LYUBA YEZ: LOS EFECTOS DE LAS NOTICIAS FALSAS

1

Desconfía de lo que confirma lo que ya piensas.

Las noticias falsas se apoyan en el sesgo de confirmación: nos cuesta dudar de lo que coincide con nuestras propias creencias.

2

Atiende a la emoción que te provoca.

Miedo, rabia o indignación son el combustible de la viralización; si un contenido te altera, detente antes de compartir.

3

Un dato real no hace verdadera la conclusión.

Como en el caso "Plandemic", mezclar datos ciertos con bulos da apariencia de credibilidad. Revisa la fuente original y su contexto.

4

En salud, el error se paga caro.

La desinformación sanitaria puede llevar a abandonar tratamientos o vacunas; contrasta siempre con autoridades y especialistas.

5

El daño también es colectivo.

Los bulos erosionan la confianza en la ciencia, las instituciones y los medios, y polarizan la conversación pública.

6

Compartir es una responsabilidad.

Cada reenvío amplifica el alcance de un contenido falso: verificar antes de difundir protege a tu entorno y a la comunidad.

Público asistente al segundo encuentro, en el Campus Creativo de la Universidad Andrés Bello.

LA EXPOSICIÓN

Abrió el encuentro y moderó la conversación con el panel y el público.



Lyuba Yez

Presidenta del Consejo de Ética de los Medios de Comunicación Social y directora académica de ReVisión

Abrió la sesión con la exposición «Noticias falsas: sus efectos en lo individual y en lo colectivo», en la que analizó cómo los contenidos falsos afectan tanto las decisiones personales como la confianza colectiva, con casos como el documental "Plandemic", que mezcló datos reales con bulos sobre salud.

LA MIRADA ACADÉMICA

Comunicación de riesgo y de crisis: una frontera cada vez más difusa.



Claudio Broitman

Director de la Carrera de Periodismo de la Universidad Andrés Bello

Broitman distinguió la comunicación de riesgo, que se anticipa, de la comunicación de crisis, que reacciona ante la incertidumbre. Tras el covid, explicó, esa frontera se desdibujó: es difícil saber cuándo empieza una crisis. Por eso la confianza, la legitimidad de las instituciones y la transparencia son clave para que las personas respondan.

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

campus creativo
periodismoudp Escuela de Periodismo
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LETRAS

ORGANIZA



AUSPICIA

BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



Diputado Beltrán pide drones térmicos para reforzar vigilancia fronteriza en Malleco

El Parlamentario Mallequino planteó la necesidad de incorporar equipamiento para patrullajes nocturnos y desplazamientos sobre la nieve durante su intervención en la Cámara de Diputados, donde anunció su voto favorable a un proyecto que busca mejorar las condiciones laborales de Carabineros.

La necesidad de incorporar drones con cámaras térmicas y vehículos adecuados para desplazarse sobre la nieve en los pasos fronterizos de Malleco fue planteada por el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, durante su intervención en la Cámara de Diputados, en el marco de la discusión de un proyecto destinado a fortalecer las condiciones laborales y operativas de Carabineros de Chile.

El Parlamentario Mallequino explicó que estas herramientas permitirían mejorar los patrullajes nocturnos, resguardar la soberanía nacional y combatir el contrabando en los sectores cordilleranos de La Araucanía.

“Soy de la comuna de Curacautín —señaló— represento la región de La

Araucanía, donde tenemos distintos retenes en diferentes localidades. Carabineros de la provincia de Malleco y particularmente quienes se desempeñan en los pasos fronterizos de la región”.

En ese contexto, solicitó al Gobierno considerar la incorporación de tecnología de vigilancia y vehículos especializados para facilitar el trabajo policial en condiciones geográficas y climáticas complejas.

“Es necesario —afirmó el diputado Beltrán— contar con un dron con cámara térmica en los distintos pasos fronterizos para poder continuar el patrullaje nocturno, cuidar nuestra soberanía y evitar el contrabando de cigarrillos y explosivos de artificio”.

También planteó la necesidad de disponer de ve-

hículos motorizados aptos para circular sobre la nieve, como parte del equipamiento requerido por los funcionarios que cumplen labores en zonas cordilleranas.

Condiciones laborales y dotación policial

Durante su intervención, Beltrán expresó preocupación por la disminución de la dotación de Carabineros destinados a funciones de orden y seguridad, al señalar que pasó de 43 mil 941 efectivos en 2020 a 38 mil 134 en 2025, lo que representa una reducción de 5 mil 807 funcionarios.

El Legislador Curacautinense sostuvo que el proyecto contempla extender la carrera funcionaria de 30 a 38 años, con el propósito de mejorar las condiciones previsionales y favorecer la permanencia de personal experimentado.



De igual modo destacó la propuesta de aumentar el límite de la asignación especial de riesgo, actualmente situado en 20%, hasta un máximo de 100%, según las condiciones contempladas en la iniciativa.

Otro de los aspectos mencionados fue la posibilidad de reemplazar a funcionarios policiales que realizan labores administrativas por personal civil, lo que permitiría destinar aproximadamente mil 100 carabineros adicionales a funciones de patrullaje.

Igualmente solicitó revi-

sar las obligaciones relacionadas con las citaciones judiciales, al considerar que estas tareas reducen el tiempo disponible para las labores preventivas.

Finalmente Juan Carlos Beltrán reiteró su apoyo a la iniciativa, enfatizó la importancia de reconocer las exigencias personales y familiares que enfrentan los funcionarios policiales y, al emitir su voto favorable expresó que “detrás de un uniforme existe un ser humano que siente, que tiene familia, hijos, esposa, padre y hermanos”.

Denuncian ingreso de aguas contaminadas a viviendas de Curacautín

Los concejales solicitaron medidas de limpieza y contención del estero Manzanoco tras las inundaciones que afectaron a familias de calle Chorrillo durante las últimas lluvias.

Neimar Claret Andrade

Las inundaciones registradas en viviendas cercanas al estero Manzanoco, en Curacautín, motivaron nuevas solicitudes de intervención municipal ante el riesgo sanitario asociado al ingreso de aguas que, según lo denunciado en el Concejo Municipal, arrastraban residuos y contaminación.

Durante la sesión ordinaria de ayer miércoles 21 de octubre, la concejala Irina Sandoval Moreno informó que al menos tres viviendas de la calle Chorrillos sufrieron el ingreso de agua durante el último episodio de lluvias intensas.

Según indicó, las familias enfrentaron daños materia-

les y advirtió que la situación resulta especialmente preocupante por las condiciones del cauce, donde se acumulan ramas, basura y otros objetos.

Igualmente señaló que existen tramos de la calle Chorrillos, entre Serrano y Tacna, que carecen de barreras de contención para impedir que el estero desborde hacia los patios y viviendas cercanas.

También solicitó revisar la posibilidad de ejecutar obras similares a las defensas de piedra instaladas en otros sectores del cauce.

La edil insistió en que el problema no puede abordarse únicamente como una consecuencia de las precipitaciones, debido a que la acumulación de desechos y las condiciones del agua



Irina Sandoval Moreno, concejala por Curacautín.

podrían representar riesgos para la salud de los habitantes.

En el debate se hizo referencia a gestiones municipales destinadas a obtener recursos para la limpieza de los esteros Manzanoco y

Loncopira.

La intervención solicitada apunta a retirar los elementos que obstruyen el escurrimiento y mejorar las condiciones de seguridad de los sectores expuestos a nuevos desbordes.

Los antecedentes expuestos corresponden a denuncias realizadas durante el Concejo Municipal, por lo que las condiciones sanitarias específicas del agua requieren verificación de los organismos competentes.

Coro de Profesores de Angol será distinguido como Patrimonio Vivo Cultural

El Concejo Municipal también rindió homenaje al joven atleta Andy Hernán Vidal Carrillo, quien se coronó campeón nacional de cross country en la categoría sub-14.

Neimar Claret Andrade

Dos expresiones del talento angolino fueron reconocidas durante la sesión ordinaria del Concejo Municipal de la tarde del martes 20 de octubre, durante la que se acordó distinguir al Coro de Profesores como Patrimonio Vivo Cultural de la comuna y se rindió un homenaje al joven atleta Andy Hernán Vidal Carrillo, campeón nacional de cross country en la categoría sub-14.

La propuesta de reconocimiento al Coro de Profesores surgió desde la Comisión de Cultura, en el contexto de la conmemoración de sus 50 años de trayectoria institucional.

La agrupación fue fundada en julio de 1976 y tuvo como primer presidente a Felipe Malatesta Barahona, (Q.E.P.D.) mientras que su primera directora fue Ana

Zapata Guerrero, quien todavía forma parte del conjunto.

Durante la presentación de sus antecedentes históricos se recordó que el Coro de Profesores ha representado a Angol en distintas ciudades del país y ha participado en actividades culturales, encuentros musicales y celebraciones comunales.

Entre sus hitos se mencionó la realización del Festival Nacional de Coros de 1982 en Angol y la participación de diferentes directores musicales a lo largo de su trayectoria.

Actualmente, la agrupación cuenta con aproximadamente 20 integrantes activos y es dirigida musicalmente por el profesor Iván Pizarro.

El Concejo Municipal aprobó la propuesta de otorgarle la distinción de Patrimonio Vivo Cultural, cuyo reconocimiento se proyecta entregar en el marco de las actividades conmemorativas de la agrupación.

El Coro de Profesores



también prepara una gala aniversaria para noviembre, con la que celebrará sus cinco décadas de actividad musical.

Campeón nacional de cross country recibió homenaje

En la misma sesión, el Concejo Municipal recibió al joven Andy Hernán Vidal Carrillo, estudiante de octavo básico de la Escuela Villa Huequén y campeón nacional de cross country en la categoría sub-14.

El deportista relató que obtuvo el título pese a encontrarse en proceso de recuperación de una lesión y contar con un período reducido de preparación.

Andy entrena bajo la dirección del profesor Luis

Norambuena y forma parte del club de atletismo Team L. Habitualmente utiliza las instalaciones del Estadio Municipal de Angol, aunque actualmente debe buscar otros espacios debido a los trabajos de remodelación del recinto.

Durante su intervención, el joven explicó que uno de sus principales objetivos es participar el próximo año en el Campeonato Sudamericano que se realizará en Bolivia.

También expuso las dificultades económicas que implica practicar atletismo competitivo, especialmente por los costos de indumentaria y desplazamientos.

Según relató, unas zapatillas especializadas pueden



superar los 250 mil pesos y los gastos de participación en competencias son asumidos principalmente por su familia.

El alcalde de Angol, Enrique Neira, le recordó la posibilidad de postular a los aportes municipales destinados a deportistas destacados.

Durante el reconocimiento, el joven también dirigió un mensaje a otros estudiantes para motivarlos a practicar deporte y pidió a los padres apoyar las aspiraciones de sus hijos.

La participación de Andy concluyó con las felicitaciones de los integrantes del Concejo Municipal, quienes reconocieron su esfuerzo y proyección deportiva.

Tormentas eléctricas y fuertes vientos amenazan a Malleco hasta mañana

Senapred mantiene la Alerta Temprana Preventiva ante condiciones meteorológicas que podrían generar ráfagas de viento y precipitaciones intensas en cortos períodos de tiempo.

Neimar Claret Andrade



La posibilidad de tormentas eléctricas, fuertes ráfagas de viento y precipitaciones intensas mantiene bajo vigilancia meteorológica a la provincia de Ma-

lleco, especialmente en los sectores de Nahuelbuta y el valle, debido al sistema frontal que afecta a la región de La Araucanía.

Así lo informó el director regional del Servicio Nacional de Prevención y Res-

puesta ante Desastres (Senapred), Ian Gorayeb, quien confirmó que se mantiene vigente la Alerta Temprana Preventiva ante las condiciones meteorológicas que podrían prolongarse hasta este jueves 22 de octubre.

Gorayeb explicó que, de acuerdo con los antecedentes proporcionados por la Dirección Meteorológica de Chile, el sistema frontal podría provocar tormentas eléctricas, ráfagas de viento de intensidad considerable y precipitaciones concentradas en períodos breves, principalmente en forma de chubascos.

Las condiciones podrían presentarse en sectores del litoral, la cordillera de la Costa, particularmente Nahuelbuta, y el valle de La Araucanía, con una posible extensión hacia las comunas precordilleranas y la zona lacustre.

Recomendaciones preventivas

Ante este escenario, el director regional de Senapred llamó a la población a

mantenerse informada mediante los canales oficiales y prestar especial atención a la evolución de las condiciones meteorológicas.

Asimismo recomendó que, ante la presencia de tormentas eléctricas, las personas eviten permanecer cerca de estructuras metálicas y árboles de gran tamaño, debido al riesgo asociado a las descargas eléctricas.

También aconsejó buscar refugio en espacios cerrados y seguros mientras se desarrollen estos fenómenos.

La Alerta Temprana Preventiva permite mantener el monitoreo y la coordinación de los organismos de respuesta ante posibles emergencias relacionadas con el sistema frontal.



Diputado Cretton valora nombramiento de Gonzalo Arenas como vocero de Gobierno: “Es un motivo de orgullo para Malleco y La Araucanía”

El parlamentario destacó la trayectoria del exdiputado por Malleco y descartó que la competencia electoral que ambos protagonizaron en el pasado sea un impedimento para trabajar por la región.



El diputado de la UDI por el Distrito 22, Eduardo Cretton, valoró el nombramiento de Gonzalo Arenas Hödar como nuevo subsecretario de la Secretaría General de Gobierno (Segegob) y vocero del Ejecutivo, designado este miércoles por el Presidente José Antonio Kast.

El parlamentario desta-

có la trayectoria de Arenas, quien representó durante dos períodos a la provincia de Malleco en la Cámara de Diputados, entre 2006 y 2014, y sostuvo que su llegada al Gobierno es motivo

de orgullo para la zona.

“Gonzalo Arenas fue un gran diputado por nuestra provincia, siempre preocupado de la realidad local. Creemos que tiene todas las capacidades y compe-

tencias para ser un gran vocero de Gobierno. Le deseamos el mayor de los éxitos”, señaló el diputado Cretton.

Consultado por la competencia que ambos protagonizaron en la elección de convencionales constituyentes de 2021, en la que Cretton resultó electo, el diputado aseguró que esas diferencias quedaron en el pasado y que hoy la prioridad debe ser trabajar por objetivos comunes.

“Esas son cosas del pasado. Ambos competimos representando a la Unión Demócrata Independiente y creo que ahora lo que corresponde es que podamos trabajar en conjunto para que al Gobierno del Presidente José Antonio Kast le vaya bien, pero también para que a nuestra provincia de Malleco le vaya bien”, afirmó.

Finalmente, Cretton reiteró que el nombramiento representa una señal positiva para la zona y destacó



Gonzalo Arenas Hödar

la importancia de que una persona con experiencia parlamentaria y conocimiento del territorio asuma responsabilidades en el Ejecutivo.

“Que Gonzalo Arenas sea el nuevo vocero de Gobierno es un motivo de orgullo para toda la provincia de Malleco y también para la Región de La Araucanía. Le deseamos mucho éxito en este nuevo desafío”, concluyó el parlamentario.

Casa Siegmund

Bienvenida avance
de temporada

PRIMAVERA-VERANO

Lorenzo di Pontti, calzado dama, todo en jeans Mohicano
y Amalia, zapatillas Under Armour, Doite y más



@casasiegmund oficial



Casa Siegmund



Alcalde Luis Orellana visita taller de resina epóxica en Chamichaco

Con el propósito de conocer en terreno las iniciativas de capacitación que se desarrollan en el sector rural, el alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, junto al director de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Sebastián Baeza Urrutia, visitó la sede de Chamichaco, donde usuarios y usuarias del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) participan en un taller de resina epóxica.



fortalecer sus capacidades y abrir nuevas alternativas de desarrollo personal y económico.

El alcalde Luis Orellana Rocha destacó la importancia de acercar oportunidades de aprendizaje a los sectores rurales de la comuna: "Estos talleres no solo permiten aprender



nuevas técnicas, sino que también fomentan la crea-

tividad, la autonomía y la posibilidad de desarrollar emprendimientos propios. Nuestro compromiso es continuar trabajando para generar más oportunidades de crecimiento y mejorar la calidad de vida de las familias de Ercilla".

A través de estas acciones, la Municipalidad de Ercilla continúa fortaleciendo el trabajo con las comunidades rurales, promoviendo la capacitación, la participación y el desarrollo de nuevas habilidades que contribuyan al bienestar de sus habitantes.



Esta iniciativa busca entregar nuevos conocimientos y herramientas a sus participantes, permitiéndoles desarrollar sus habilidades, potenciar su creatividad y aprender técnicas que, a futuro, puedan transformarse en oportuni-

dades de emprendimiento y generación de ingresos.

Durante la visita, las autoridades pudieron conocer el trabajo que están realizando los participantes, así como los avances y las posibilidades que ofrece esta capacitación para

Victoria: que las buenas ideas se conviertan en visitas

Victoria tiene mucho que ofrecer. Nuestra gastronomía, comercio, historia y vida rural pueden motivar a más personas a conocerlos, quedarse y volver. Para avanzar, necesitamos una invitación clara que llegue también fuera de nuestra comuna y que permita descubrir lo que nuestros vecinos hacen con esfuerzo y dedicación.

Me gustaría que quienes pasan por Victoria encontraran razones para detenerse, recorrer sus calles, almorzar, comprar y disfrutar una experiencia que después quieran recomendar. Cada visita puede abrir una oportunidad para un restaurante, un alojamiento, un artesano, un productor rural o un pequeño negocio familiar.

Creo que podemos comenzar con una propuesta sencilla: preparar tres recorridos de medio día que

conecten sabores locales, patrimonio y experiencias rurales. Cada recorrido debería construirse con quienes recibirían a los visitantes e informar horarios, precios, contactos y condiciones de acceso. La información debe ser fácil de encontrar y permitir que una familia organice su paseo sin complicaciones.

También propongo una agenda común de actividades, anunciada con anticipación y difundida en otras ciudades. Un campeonato deportivo, una muestra gastronómica o un encuentro cultural pueden convertirse en motivos para visitarnos. Si coordinamos esas actividades con el comercio y los servicios locales, podríamos ofrecer alternativas para que los visitantes aprovechen mejor su estadía.

En el deporte tenemos



Claudio Miranda Ibáñez

una oportunidad que merece explorarse. Podríamos trabajar para recibir encuentros regionales y, cuando existan las condiciones, campeonatos nacionales. Eso requiere planificación, recintos adecuados, seguridad y coordinación con las or-

ganizaciones deportivas. El beneficio podría extenderse a quienes ofrecen alimentación, transporte y alojamiento, además de entusiasmar a nuestros propios deportistas.

Los accesos deben formar parte de este esfuerzo. Revisar la señalización, identificar puntos inseguros y priorizar la mantención de las entradas a la ciudad y los caminos rurales ayudaría tanto a visitantes como a quienes vivimos aquí. Una comuna acogedora también se reconoce en sus veredas, iluminación, limpieza y espacios públicos bien cuidados.

Nuestros sectores rurales deben tener un lugar propio en esta propuesta, respetando sus tiempos, identidad y decisiones. Sus habitantes pueden definir qué experiencias desean compartir y cómo participar, para que las oportu-

nidades lleguen también a sus comunidades.

Podríamos comenzar con un plan de noventa días, tareas concretas y responsables definidos. Junto con ello, preparar proyectos que permitan buscar financiamiento y alianzas. Después, evaluar cuántas consultas, reservas y visitas generamos, y qué beneficios recibieron los participantes.

Me gustaría ver una Victoria que crezca con oportunidades para sus vecinos, donde los jóvenes encuentren razones para desarrollar sus proyectos y las familias puedan mirar el futuro con confianza. Tenemos buenas ideas y personas capaces de llevarlas adelante. Coordinarnos, cumplir acuerdos y darles continuidad puede ayudarnos a convertir ese potencial en resultados que se sientan en la vida cotidiana.

En Lonquimay se celebró el Día de la Mujer Rural

El recién pasado 20 de octubre, el Gimnasio de la Escuela Malal Mahuida de Pedregoso fue escenario de una emotiva conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, organizada por la Subsecretaría del Interior a través del Plan Buen Vivir, en conjunto con la Municipalidad de Lonquimay.

Andrea Jaque



La jornada congregó a más de un centenar de mujeres de la comuna, quienes participaron junto a autoridades nacionales y regionales en un espacio de diálogo, cultura y recono-

cimiento. Entre los presentes se encontraban Marcela Barriga y Deborah Negrete, Coordinadoras del Plan Buen Vivir a nivel nacional y regional, respectivamente; Subdirectora de CONADI, Carol Gibson; Seremi de Agricultura, María Teresa Fernández; Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Carolina Lagos Jofré; Direc-

tora Regional de Sercotec, Yurisan Castro; Directora Regional de FOSIS, Grace Floody Werner; además del Alcalde de Lonquimay, Eduardo Yáñez Rivas.

El encuentro estuvo marcado por expresiones culturales que reafirmaron la identidad del territorio. Los estudiantes de la Escuela Malal Mahuida ofrecieron

danzas inspiradas en el resguardo de las aguas y el tradicional Choike Purrún, símbolo de la vitalidad de las raíces ancestrales en las nuevas generaciones. La ceremonia culminó con un Trafkintu, intercambio ancestral de semillas y saberes, acompañado de un almuerzo comunitario que fortaleció la unión entre au-

toridades y comunidades.

En su intervención, la coordinadora regional del Plan Buen Vivir, Deborah Negrete, subrayó la importancia de estos espacios:

“En la Región de la Araucanía se han hecho más de 105 proyectos a través del Plan Buen Vivir, en un trabajo conjunto con diferentes entidades: Ministerio de Obras Públicas, CONADI y Ministerio de Desarrollo Social, entre otros. Estos hitos, como el día de la mujer rural en Lonquimay, en el que las diferentes comunidades pueden plantear, directamente, sus requerimientos e inquietudes a las autoridades, son clave para que quienes representamos al gobierno podamos desarrollar un trabajo articulado y con la información necesaria para entregar soluciones”

Con esta celebración, Lonquimay rindió homenaje al esfuerzo y la resiliencia de las mujeres rurales, protagonistas esenciales en la preservación de la cultura, el desarrollo económico y la vida comunitaria.

Curacautín vuelve a decir presente en la Muestra Nacional de Cueca Escolar tras 21 años

Agustina Cifuentes y Gabriel Jara representaron a la comuna en la Muestra Nacional de Cueca Escolar 2026, realizada en la Región de Los Ríos, en una participación que pone en valor las tradiciones chilenas y el compromiso con la formación integral de los estudiantes.

Una importante representación de la comuna de Curacautín participó en la Muestra Nacional de Cueca Escolar 2026, desarrollada entre el 20 y el 23 de octubre en la Región de Los Ríos, con presentaciones en las comunas de Valdivia, Paillaco y Río Bueno.

La delegación de Educación Básica estuvo integrada por los campeones regionales Agustina Cifuentes Méndez y Gabriel Jara Fuentes, estudiantes de la Escuela Patricio Chávez Soto de Curacautín, quienes formaron parte de una representación conjunta de La Araucanía junto a los representantes de Educación Media de Renaico, Yasna Medina y Claudio Córdova.

La participación contó con el

acompañamiento en terreno de la Municipalidad de Curacautín encabezada por su alcalde Hugo Vidal Merino y el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), “Como alcalde, siento un profundo orgullo de acompañar a Agustina y Gabriel en esta importante experiencia nacional, representando a Curacautín y llevando nuestras tradiciones a todo Chile. Quise estar personalmente junto a ellos porque detrás de cada pañuelo que se levanta hay esfuerzo, disciplina, familias que apoyan y una comunidad que se siente representada. Para nosotros, la cueca no es solamente un baile, es parte de nuestra identidad. Estar aquí es decirles



a nuestros estudiantes que creemos en ellos, que valoramos su talento y que siempre tendrán a su municipio acompañándolos en sus sueños”.

Un hito que marca el regreso de Curacautín a esta instancia nacional es que los últimos representantes de la comuna en la Muestra Nacional de Cueca Es-

colar habían sido Estefany Zúñiga y Bastián Abarzúa, en el año 2005. De esta manera, la participación de Agustina y Gabriel adquiere un significado especial para la comunidad educativa local, al retomar una presencia que no se registraba desde hace más de dos décadas.

Más allá de la competencia, la

muestra constituye un espacio de encuentro entre estudiantes de distintas regiones del país, donde la cueca se transforma en una expresión viva del patrimonio cultural chileno y en una oportunidad para fortalecer valores como la disciplina, el compañerismo, el respeto y el sentido de pertenencia.



Prisión preventiva para imputado por robo en Victoria

La noche del pasado 20 de octubre, alrededor de las 21:44 horas, un sujeto ingresó de manera irregular a una vivienda ubicada en calle Maturana de la comuna de Victoria. Para acceder al inmueble, quebró el vidrio de una ventana y se dirigió a la cocina, desde donde sustrajo un cilindro de gas.

Andrea Jaque

Al intentar huir con la especie, fue sorprendido por vecinos del sector, quienes lo retuvieron y alertaron a Carabineros. El personal policial concretó la deten-

ción en el lugar. Cabe mencionar que los moradores del domicilio no se encontraban presentes al momento de los hechos.

El individuo fue formalizado por el delito de robo en lugar destinado a la habitación, teniendo un historial de condenas por diversos ilícitos contra la



propiedad, entre ellos robo en lugar habitado, robo por sorpresa, hurtos y receptación, además de infraccio-

nes a la Ley de Control de Armas y a la Ley 20.000 de tráfico de drogas.

Durante la audiencia, el

fiscal (s) Iván Vega solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, argumentando que la libertad del imputado representa un riesgo para la seguridad de la sociedad. Entre los fundamentos se consideró la gravedad de la pena asociada al delito, que fluctúa entre 5 años y un día y 10 años de cárcel y la reiteración de su conducta delictual, la cual no ha cesado pese a sus condenas anteriores.

El tribunal acogió la solicitud, ordenando su ingreso al Centro de Detención Preventiva de Victoria y fijando un plazo de 75 días para la investigación.

Mujeres de Victoria fortalecen sus emprendimientos con apoyo de PRODEMU

Con una inversión cercana a los 11 millones y medio de pesos, la Fundación PRODEMU impulsó el programa "Juntas Crecemos" en la comuna de Victoria, iniciativa que abrió nuevas oportunidades de formación y desarrollo para 21 mujeres emprendedoras, en su mayoría provenientes de sectores rurales.

Andrea Jaque

El proyecto entregó herramientas concretas para avanzar hacia la autonomía económica, combinando capacitaciones en gestión de negocios, marketing digital, contabilidad básica y derechos de las mujeres, junto con incentivos económicos destinados a la adquisición



de insumos y equipamiento. Cada participante recibió un aporte de \$150.000, mientras que el proceso formativo representó la otra parte de la inversión total.

Más allá de los números, la experiencia se transformó en un espacio de crecimiento personal y colectivo. Las beneficiarias destacaron que el acompañamiento recibido significó un reconocimiento a su esfuerzo y una motivación para seguir proyectando sus sueños, con la mirada puesta en el bienestar de sus familias y comunidades.

El trabajo articulado entre

PRODEMU y la Unidad de Desarrollo Económico Local de Victoria fue clave para acercar estas oportunidades a los territorios, reafirmando la importancia de que programas de este tipo lleguen a las zonas rurales, donde abundan talentos y capacidades que merecen ser visibilizados y respaldados.

Con este impulso, las 21 emprendedoras de Victoria fortalecieron sus capacidades de gestión y continuarán siendo un aporte al desarrollo económico de la comuna, en pro de la consolidación de sus iniciativas locales.



Araucanía 360 es un espacio radial dedicado al análisis, la opinión y la conversación sobre los principales temas de actualidad política y contingencia regional y nacional. Con la conducción de Julián Baeza y Miguel Huitraqueo, el programa busca abrir nuevos espacios de participación para las nuevas generaciones, promoviendo sus ideas, opiniones y perspectivas sobre los desafíos que enfrenta nuestra sociedad.

A través de un diálogo cercano y dinámico, Araucanía 360 busca conectar a los jóvenes con la actualidad, dar visibilidad a las distintas realidades de la región y fortalecer su participación en el debate público.

Sintoniza Araucanía 360 todos los jueves, de 18:00 a 19:00 horas, por Las Noticias Radio, en la 97.7 FM.

Araucanía 360: la actualidad también se construye con nuevas voces.

Calles anegadas dejó intenso aguacero caído en Angol

Sectores de la avenida O'Higgins se llenaron de agua debido a la gran cantidad de lluvia caída en un corto período.

Neimar Claret Andrade

Fotos: Juan Osorio Lovys



La intensa lluvia caída en Angol durante la tarde de este miércoles 21 de octubre dejó tras de sí calles completamente anegadas que obligaron a los conductores a circular más despacio de lo habitual.

Y es que, conforme al reporte del tiempo informado por Senapred, Angol amaneció este miércoles con una llovizna como acompañante, pero la lluvia intensa hizo acto de aparición durante la tarde junto con tormentas eléctricas.

La intensidad de la lluvia fue de tal magnitud

que vías como la avenida O'Higgins a la altura de entre calles Rancagua y Baviera, así como la calle Rancagua con Las Heras, acumularon una importante cantidad de agua.

Más allá de esto, afortunadamente no se informó de que haya habido alguna emergencia provocada por las precipitaciones en la capital provincial, aunque alrededor de las 3:30 de la tarde, se ordenó, de manera preventiva, un acuartelamiento de todas las compañías del Cuerpo de Bomberos de Angol.



Juntos podemos llegar más lejos

UN BRAZO PARA VICTORIA

CAMPAÑA ECONÓMICA
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CARRO DE BRAZO ARTICULADO

DEL 19 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE

Tu aporte hace la diferencia

Alcalde de Ercilla recibe a Seremi de medio ambiente

Con el objetivo de avanzar hacia una comuna más limpia, sustentable y comprometida con el cuidado del medio ambiente, el alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, sostuvo una reunión de trabajo este martes con la seremi de Medio Ambiente, Paula Castillo, para abordar nuevas iniciativas y oportunidades de colaboración en materia ambiental.



Durante el encuentro, se analizaron propuestas como la implementación de un punto limpio, el fortalecimiento de la educación ambiental y el impulso de



un programa de compostaje, iniciativas orientadas a fomentar el reciclaje, reducir los residuos y promover prácticas sustentables entre los vecinos y vecinas de la comuna.

Asimismo, se planteó la conformación de una mesa de trabajo conjunta entre la Seremi de Medio Ambiente y los equipos técnicos municipales, con el propósito de coordinar esfuerzos, identificar necesidades y avanzar en proyectos que contribuyan al

bienestar de la comunidad y al cuidado del entorno.

En el marco de esta jornada, las autoridades también visitaron a Ana Venegas, recicladora de la comuna, para conocer su espacio de acopio, interiorizarse sobre la importante labor que realiza y escuchar las principales necesidades que enfrenta diariamente. Durante la visita, se abordó la posibilidad de gestionar un proyecto que permita descongestionar su lugar de trabajo y mejorar las



condiciones en que desarrolla su labor, contribuyendo así al fortalecimiento del reciclaje local.

El alcalde Luis Orellana Rocha destacó la importancia de avanzar en iniciativas concretas para el desarrollo sustentable de la comuna:

“Queremos seguir impulsando acciones que nos permitan construir una comuna más limpia y comprometida con el medio ambiente. Para ello, es fundamental trabajar coordinadamente con la Seremi, nuestros equipos municipales y también con quienes realizan una labor tan importante como el reciclaje. Debemos buscar alternativas y generar oportunidades que nos permitan mejorar la gestión de residuos y promover una mayor conciencia ambiental en la comunidad”.

Encargado de local comercial terminó detenido tras fiscalización en Angol



El procedimiento se realizó en calle Manuel Bunster, donde se comercializaban prendas de vestir y gafas de distintas marcas cuya procedencia no pudo ser acreditada.

Neimar Claret Andrade

Un hombre fue detenido durante la mañana de ayer miércoles 21 de octubre en Angol, por una presunta infracción a la Ley de Propiedad Intelectual, tras una fiscalización realizada en un establecimiento comercial ubicado en calle la Manuel Bunster.

El procedimiento se desarrolló cuando el personal de Seguridad Pública Municipal efectuaba un patrullaje focalizado en

el marco del convenio de colaboración con Carabineros de Chile.

Durante la fiscalización, los funcionarios constataron que en el establecimiento se comercializaban prendas de vestir y gafas de diferentes marcas, cuya procedencia no pudo ser acreditada.

Ante esta situación, se procedió a la detención del encargado del local comercial y a la incautación de las especies.

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



Apoderados de escuela rural de Curacautín deben llevarse la basura a sus casas

La situación fue denunciada durante el Concejo Municipal, donde también se advirtió sobre la acumulación de residuos en otros sectores rurales y se solicitó establecer recorridos periódicos de recolección.

Neimar Claret Andrade



La falta de un servicio regular de recolección de basura en la Escuela de Lefuco, en Curacautín, obliga a integrantes de la comunidad educativa a trasladar residuos hasta sus propias viviendas, según una denuncia presentada durante la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

La situación fue expuesta por la concejal Irina Sandoval a partir de una solicitud del Centro de Padres del establecimiento, que pidió establecer un calendario periódico para retirar los desechos acumulados fuera

del recinto escolar.

De acuerdo con los antecedentes entregados, la capacidad del contenedor resulta insuficiente para almacenar los residuos durante toda la semana, mientras que la presencia de perros que dis-

persan la basura aumenta el riesgo de problemas sanitarios.

Ante la ausencia de una solución permanente, profesores y apoderados han asumido el traslado de parte de los desechos hasta sus

domicilios.

Durante la intervención, la concejala Sandoval advirtió que esta dificultad no se limita a Lefuco, pues también se han recibido reclamos de vecinos de Córdoba y Río Blanco.

En este último sector mencionó la existencia de un punto de acumulación informal de basura en las inmediaciones de la posta, situación que genera especial preocupación por tratarse de un establecimiento de atención sanitaria.

La solicitud presentada al Concejo Municipal apunta a establecer una ruta de recolección o un sistema alternativo que garantice el retiro periódico de residuos en los establecimientos y localidades rurales.

Se planteó que la medida permitiría reducir los focos de insalubridad y evitar que las comunidades deban asumir por sus propios medios una tarea vinculada al manejo de desechos domiciliarios.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

LA JOYA

La que vende más barato
en Chile

Primavera -
Verano



Tenemos en existencia
poleras de afamadas marcas
cuello redondo y camisero.
(todas las tallas- gran stock)



Gran surtido en toallas...



Lencería de prestigiosas
marcas (Intime- Flores-Mon
Amour)



Calcetines... ropa
interior varón.



CORTINAJE!!!

El mayor surtido en
telas de toda la Región.



Y ya a escasos meses de
Navidad, disponemos de un
gran surtido en Bio Strech
Navideño. adornos, lentejuelas,
manteles, plus elasticado.



Y como siempre...
Lo último en menaje de
casa muebles ...



Calama N° 1175

45 2 845089

VICTORIA

Investigador de la UST Temuco presenta innovadora propuesta para evaluar la seguridad y el éxito de la neurocirugía en congreso internacional en Punta Cana



• **El Dr. Norman López Velásquez participó como conferencista internacional en el 34° Congreso Internacional de Neurología y Neurocirugía, realizado en República Dominicana, donde presentó una escala clínico-metodológica para evaluar procedimientos de estimulación cerebral profunda y radiofrecuencia.**

Evaluar una cirugía no solo por cómo se realiza, sino también por cuánto beneficia al paciente, qué riesgos implica y si sus resultados se mantienen en el tiempo. Ese es el enfoque de la propuesta presentada por el Dr. Norman López Velásquez, profesor titular de la Escuela de Kinesiología e investigador del Centro de Investigación + Salud de la Universidad Santo Tomás, sede Temuco, en el 34° Congreso Internacional de Neurología y Neurocirugía, realizado en Punta Cana, República Dominicana.

El académico participó como conferencista internacional invitado, instancia en la que presentó la conferencia "Seguridad y éxito en neurocirugía funcional: una escala clínico-metodológica para DBS y radiofrecuencia". En ella, expuso una propuesta desarrollada a partir de varios años de investigación clínica en neuromodulación y neurocirugía funcional que busca establecer criterios para evaluar de manera integral la seguridad y los resultados de estos procedimientos.

Una nueva mirada sobre el éxito de la neurocirugía funcional

Uno de los principales planteamientos presentados por el Dr. López fue que el éxito de una intervención neuroquirúrgica no debería establecerse únicamente porque el procedimiento se haya realizado correctamente o porque el paciente presente una mejoría estadísticamente significativa.

La propuesta plantea integrar cuatro dimensiones fundamentales: selección adecuada del paciente, seguridad del procedimiento, efectividad clínica objetiva y durabilidad de los resul-

tados. Bajo esta perspectiva, una intervención exitosa requiere demostrar que se seleccionó correctamente al paciente, que se realizaron un conjunto de mediciones y análisis previo, durante y posterior al procedimiento, que produjo un beneficio clínicamente relevante y que dicho resultado se mantiene durante un tiempo importante.

"Una buena cirugía con una medición insuficiente puede producir evidencia débil. Por eso necesitamos avanzar hacia criterios que permitan demostrar no solamente que se intervino bien, sino que seleccionó bien, se midió adecuadamente y se realizó un seguimiento suficientemente riguroso de los pacientes", explicó el académico.

La iniciativa surgió de una línea de investigación desarrollada durante los últimos 11 años por el Dr. López y el equipo internacional que lidera, enfocada en la estimulación cerebral profunda (DBS, por su sigla en inglés) y en procedimientos neuroquirúrgicos aplicados a condiciones médicas de difícil tratamiento.

Entre los antecedentes se encuentran estudios en pacientes con trastornos graves del neurodesarrollo y agresividad refractaria tratados mediante estimulación cerebral profunda, investigaciones posteriores en personas con trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual severa, pacientes con Parkinson, epilepsia y un metaanálisis internacional que permitió analizar sistemáticamente la evidencia disponible sobre estas intervenciones.

Este último trabajo identificó limitaciones en la literatura científica relacio-

nadas con la selección de pacientes, el uso de escalas objetivas, la descripción de los parámetros de estimulación, el registro de eventos adversos y la duración del seguimiento. De 555 registros identificados inicialmente, solo 18 estudios cumplieron los criterios para formar parte del análisis.

Para el investigador, estas brechas plantean un desafío que trasciende una técnica específica. "No basta con preguntarnos si una intervención funciona. También debemos establecer en quién funciona, cuánto mejora el paciente, qué riesgos asumimos, cuánto tiempo se mantiene el beneficio y si otro equipo puede reproducir adecuadamente nuestros resultados", señaló.

Como respuesta a estos desafíos, el académico presentó una escala clínico-metodológica modular que se encuentra en fase de desarrollo. La herramienta propone evaluar ocho dominios comunes en neurocirugía funcional: indicación y selección del paciente; interdisciplinariedad y aspectos éticos; evaluación objetiva de línea basal; planificación; verificación técnica; efectividad; seguridad; y seguimiento y análisis de los resultados.

La escala contempla, además, módulos específicos para diferentes procedimientos. En la estimulación cerebral profunda considera aspectos como la diana cerebral, la localización de los electrodos, los parámetros de estimulación, la programación y el funcionamiento del dispositivo. Para los procedimientos mediante radiofrecuencia, incorpora elementos relacionados con la localización anatómica, las características del electrodo, la temperatura y duración de la lesión, y su confirmación mediante neuroimagen.

El Dr. López enfatizó que la propuesta todavía no constituye una escala clínica validada ni pretende reemplazar el juicio médico o las guías existentes. Las próximas etapas contemplan un consenso de expertos, pruebas piloto, evaluación de la



confiabilidad entre evaluadores y, posteriormente, una validación prospectiva multicéntrica.

Durante el congreso, el investigador también presentó resultados recientes obtenidos por su grupo en pacientes con enfermedad de Parkinson tratados mediante radiofrecuencia estereotáctica en la zona incerta caudal y los Campos de Forel. En una cohorte prospectiva seguida durante 36 meses se observó una reducción sostenida de los síntomas motores, sin complicaciones mayores reportadas durante el estudio.

El Dr. Norman López Velásquez es doctor en Neurociencia Cognitiva y neuropsicólogo asociado del Neurobehavioral Institute of Miami, Estados Unidos. Cuenta con 23 años de experiencia en el ámbito clínico, biomédico y neuropsicológico de condiciones neurológicas y psiquiátricas. Además, ha ejercido docencia en programas de pregrado, magíster, doctorado y especialidades médicas en más de 25 instituciones de Latinoamérica, Estados Unidos y España.

Es también miembro titular e investigador de la Alzheimer's Association International Society (ISTAART), organización internacional dedicada a promover la investigación sobre la enfermedad de Alzheimer.

Su participación en el encuentro permitió compartir el trabajo desarrollado junto a su equipo internacional y proyectar nuevas oportunidades de colaboración científica. Desde la Universidad Santo Tomás Temuco, el desafío será avanzar en la validación internacional de la herramienta, con la colaboración de especialistas y centros de distintos países, para contribuir al desarrollo de evaluaciones más rigurosas, comparables y reproducibles en neurocirugía funcional. "La neurocirugía funcional y la psicocirugía está avanzando rápidamente. Nuestro desafío ahora es acompañar ese desarrollo con herramientas metodológicas que permitan producir evidencia más segura, comparable y reproducible. Ese es el paso que queremos impulsar desde nuestra investigación", concluyó.

Cross Country Angol 2026 reunió a más de 270 corredores en Parque CMPC Junquillar

- **La competencia convocó a deportistas de distintas edades, colegios y familias, en una jornada que combinó actividad física, participación comunitaria y contacto con la naturaleza.**

El sábado 17 de octubre, el Parque CMPC Junquillar recibió una nueva edición del Cross Country Angol 2026, competencia organizada por el Club Deportivo Atlético Nahuelbuta que reunió a 271 corredores, desde niños que dieron sus primeros pasos en el atletismo hasta deportistas experimentados.

La jornada convocó a representantes de colegios, clubes deportivos y familias de Angol y sus alrededores, quienes participaron y alentaron a los competidores en circuitos de entre 500 metros y 6 kilómetros, adaptados a las distintas categorías infantiles, juveniles, adultas y máster.

Uno de los aspectos destacados fue la participación de niños y jóvenes, quienes disfrutaron de una experiencia deportiva acompañados por familiares, profesores y compañeros, promoviendo la actividad física desde edades tempranas.



Gustavo Apablaza, subgerente de Relaciónamiento Sur de CMPC, destacó que “nos alegra que más de 270 corredores y sus familias hayan disfrutado de esta jornada en el Parque CMPC Junquillar. Queremos que nuestros parques sigan siendo espacios de encuentro, donde las comunidades puedan dis-

frutar del deporte, la vida sana y el contacto con la naturaleza”.

Desde el Club Deportivo Atlético Nahuelbuta, organizador del evento, valoraron la convocatoria y el apoyo recibido. “Estamos muy contentos con el resultado de esta edición, que reunió a 271 corredores y muchas familias. Agra-



decemos especialmente a CMPC y al equipo del Parque CMPC Junquillar por su apoyo y compromiso. Esperamos seguir realizando esta competencia y fortaleciendo el atletismo en nuestra comunidad”, señalaron.

La actividad permitió fortalecer la participación deportiva y el encuentro de las familias en el Parque CMPC Junquillar, parte de la iniciativa Bosque Vivo de CMPC, que promueve el uso de espacios naturales para la recreación, el deporte y la vida al aire libre.

Frontel realizó trabajos de mejoramientos en red urbana de la localidad de Pidima

Con el objetivo de fortalecer la calidad y continuidad del suministro eléctrico en sectores rurales de la Región de La Araucanía, Frontel ejecutó importantes trabajos de mejoramiento de infraestructura en la localidad de Pidima, comuna de Ercilla. Las labores, desarrolladas por brigadas especializadas de la distribuidora, contribuirán a entregar un servicio más robusto y confiable a los vecinos del sector.

Lorena Ulloa del Prado

Estos trabajos consistieron principalmente en el recambio de 4 mil metros de líneas eléctricas, reemplazando infraestructura existente por redes de mayor capacidad y resistencia, lo que permitirá fortalecer la red y entregar un suministro más seguro y estable a los clientes de los sectores de; Bajo Malleco,

Los Perales, Limpeo, Antinao, San Ramon Malleco y sector urbano de la localidad de Pidima.

Carlos Darwitt, jefe de zona de Frontel, respecto de estas faenas comentó que “Estas obras representan una mejora significativa para la calidad del suministro eléctrico en Pidima y permitirán beneficiar directamente a más de 350 clientes. Además, queremos destacar que estos trabajos se desarrollaron en

coordinación con vecinos y dirigentes del sector, lo que fue fundamental para llevar adelante esta iniciativa que fortalecerá la red eléctrica de la comunidad”.

Estos mejoramientos responden a la permanente preocupación de Frontel por robustecer sus redes de distribución y avanzar en soluciones concretas que contribuyan al bienestar y desarrollo de las comunidades donde está presente.





Angol registra 18 patentes de depósitos de alcoholes sobre el límite autorizado

Un informe municipal expuso el exceso de permisos clase A y abrió una discusión sobre las medidas que podrían adoptarse para ajustar su número a las disposiciones legales.

Neimar Claret Andrade

La comuna de Angol registra 18 patentes de depósitos de bebidas alcohólicas por encima de la cantidad autorizada, según un informe de la Dirección de Administración y Finanzas presentado durante la sesión ordinaria del Concejo Municipal registrada durante la tarde del martes 20 de octubre.

El documento, elaborado por la directora de Administración y Finanzas, Marisol Hernández y el jefe del Departamento de Rentas y Patentes, Miguel Ferrara, respondió a una solicitud de información de la Delegación Presidencial

Regional de La Araucanía.

De acuerdo con los antecedentes expuestos, la Ley 19.925 establece límites para determinadas categorías de patentes de alcoholes, cuya cantidad debe fijarse periódicamente en relación con la población de cada comuna.

En el caso de Angol, se informó que la cantidad autorizada de patentes limitadas es de 88, conforme a los antecedentes considerados en el proceso de fijación correspondiente al período 2024-2026.

El exceso se concentra en la categoría A, correspondiente a depósitos de bebidas alcohólicas, donde existen 18 patentes por encima del límite establecido.

El informe indicó que esta situación impide solicitar modificaciones a la distribución de las paten-

tes limitadas mientras no se reduzca la cantidad existente.

Debate sobre posibles medidas

El concejal Luis Chamorro planteó la necesidad de estudiar mecanismos que permitan disminuir progresivamente el exceso de patentes.

Entre las alternativas mencionó revisar las solicitudes de traslado de establecimientos, aunque reconoció que las patentes vigentes involucran derechos que deben ser considerados.

Durante el intercambio se advirtió que la posibilidad de rechazar un traslado puede presentar dificultades legales cuando el solicitante cumple con los requisitos exigidos.

También se aclaró que el exceso de patentes clase A



es anterior a la actual integración del Concejo Municipal y que las autorizaciones de traslado aprobadas recientemente corresponden a otras categorías.

Los ediles coincidieron en la conveniencia de revisar la normativa municipal y analizar las herramientas disponibles para regulari-

zar gradualmente la situación.

Asimismo se mencionó que algunas patentes han dejado de estar vigentes por falta de pago, por lo que se planteó la necesidad de considerar esos antecedentes en el análisis de la cantidad actualmente autorizada.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad A LA CARTA

Braseros A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Cartas al Director

¿Cuándo llegará la retroexcavadora a la Municipalidad de Victoria?

Sr. Director:

Muy buena la nota periodística relacionada con la Avenida Bernardo O'Higgins de Victoria. Un tema de nunca acabar y que lamentablemente hará recordar a sus autores (el alcalde y su equipo) quienes sin hacer caso a la ciudadanía, materializaron una obra costosa y que cumple a medias con el propósito creado. Ahora, así como fue esta administración municipal totalmente responsable de este hecho anormal, también tiene culpa el Serviu que tenía la misión de fiscalizar el proyecto.

En Victoria en estos últimos diez años hemos visto una pobredumbre en administración. Un pueblo al que le han faltado el respeto y que lo tienen endeudado hasta el cuello.

Ahora circula por ahí un trascendido que señala que el jefe comunal jun-

to a un concejal. habrían sido recibidos por un ministro de Estado a quien le estarían solicitando un terreno (hoy propiedad del Ejército) con la finalidad de que ese sitio situado en la Avda. O'Higgins, sea destinado para realizar los shows de los cuales está acostumbrado la autoridad. Creemos que hay terrenos hacia el otro extremo de la ciudad y no precisamente en la Av. O'Higgins, principal acceso a Victoria que cuando hay eventos es puro desorden con música estridente. Osea, ningún respeto al padre de la Patria, cuya Avenida lleva su nombre. Es de esperar que sea el propio Ejército que frene esta posibilidad y el ministerio haga caso omiso a una iniciativa que no tiene asidero. Ahora bien, si se pide el terreno para levantar allí el edificio consistorial (que hartó nos pena) y que somos la

única comuna que no ha hecho esa inversión, estaría totalmente de acuerdo y creo que la ciudadanía lo aplaudiría.

Por eso ya es recomendable ir pensando en quién gobernará Victoria en el próximo periodo alcaldicio. Hay que elegir entre todos los candidatos al más preparado, al más educado, (no confundir la preparación con educación) que sea respetuoso. Y por supuesto un varón con mucho contacto o si es una dama, lo mismo.

Lo importante es como lo decía un ex senador y que calza el adagio..Por la boca muere el pez..al afirmar que es hora de que llegue la retroexcavadora a Victoria.

Gracias por su publicación

Norman Azócar

La Memoria del Agua

Las lluvias de los últimos días fueron anunciadas con anticipación. Los modelos predictivos funcionaron, las alertas se activaron y miles de personas fueron evacuadas antes del momento más crítico. La ciencia hizo su trabajo.

Y, sin embargo, las imágenes de ríos desbordados, viviendas inundadas y caminos interrumpidos volvieron a instalar la misma pregunta de cada invierno: ¿están preparadas nuestras ciudades para enfrentar eventos climáticos extremos? La respuesta no depende solo de la intensidad de las lluvias, sino de cómo hemos decidido entender el territorio.

Chile es un país de cuencas, quebradas, humedales, dunas, esteros y ríos. Nuestra geografía nunca ha sido estable: terremotos, aluviones, inundaciones, incendios, tsunamis y sequías forman parte de su historia. El riesgo es una condición inherente al territorio.

Durante la última década, la megasequía alteró nuestra percepción del paisaje. Muchos cauces dejaron de llevar agua y comenzaron a ser vistos como terrenos disponibles. Allí aparecieron estacionamientos, asentamientos y desarrollos inmobiliarios. Pero, a diferencia nuestra, el agua no olvida: cuando las lluvias regresan, recupera el espacio que antes le perteneció.

Lo mismo ocurre con ecosistemas que solemos considerar vacíos. Los humedales urbanos absorben excedentes de agua y reducen inundaciones; las dunas costeras amortiguan el viento, la erosión y los cambios del borde costero. Sin embargo, durante décadas los hemos urbanizado como simples reservas de suelo. El edificio Kandinsky, construido sobre un sistema dunar en Concón, expresa esa tensión entre desarrollo urbano y paisaje.

También existen respuestas exitosas. El Parque Inundable Víctor



Pola Mora D., directora de CIUDHAD, Centro de Innovación Urbana del Campus Creativo, Universidad Andrés Bello

Jara, en el Zanjón de la Aguada, fue diseñado para convivir con el agua y contener crecidas durante lluvias intensas. Este invierno volvió a demostrar que detrás de la ausencia de desbordes existe una decisión de planificación.

En Atacama, donde suele repetirse que "nunca llueve", el Parque Inundable Kaukari de Copiapó también mostró su eficacia ante la crecida del río, canalizando el flujo y reduciendo el riesgo para los sectores habitacionales cercanos.

Ambos proyectos comparten una misma comprensión: la infraestructura más eficiente no es la que intenta corregir la naturaleza, sino la que entiende sus dinámicas y trabaja con ellas. Además de recuperar espacios públicos, fortalecen la resiliencia urbana frente a un clima cada vez más extremo.

La adaptación no comienza cuando SENAPRED activa una alerta. Comienza mucho antes, cuando decidimos dónde construir, qué ecosistemas proteger y qué espacios deben permanecer disponibles para que el territorio continúe haciendo lo que ha hecho durante miles de años.

Chile cuenta con ciencia capaz de anticipar tormentas, modelar crecidas y comprender sus cuencas. El desafío ya no es solo predecir mejor, sino traducir ese conocimiento en planificación territorial e infraestructura ecológica que reduzcan el riesgo antes de la emergencia.



Cartas al DIRECTOR

Ley de Reconstrucción Nacional

Señor director:

Recientemente se publicó la Ley de Reconstrucción Nacional. Desde enero, el Termómetro Pyme —de PROPYME y DefensaDeudores.cl— sigue de cerca cómo viven las pymes este año. Su medición de octubre, entre el 1 y el 7, retrata la situación justo antes de que las medidas de la ley empiecen a regir, y permite preguntarse si esa ley responde a lo que ellas viven.

Aunque los despidos bajaron siete puntos, a 29%, el cuadro sigue siendo de ahogo. Un 80% reporta mayores costos, la cifra más alta que ha registrado el sondeo, y solo un 16% de ese grupo pudo subir sus precios para compensarlos. Además, un

41% tiene deudas con la Tesorería y un 31% no pagó a tiempo las cotizaciones de sus trabajadores.

La ley sí responde a una parte: abre por 180 días la posibilidad de regularizar deudas con la Tesorería, con rebaja de intereses y multas. Es una buena noticia, pero solo cubre deudas vencidas al 31 de diciembre de 2025, y la presión que mide el sondeo es la de los últimos meses.

El resto de las medidas apunta a otro lado. La baja gradual del impuesto a las utilidades de las empresas ayuda a quien gana dinero, pero poco a quien está operando a pérdida por el alza de costos, que es el caso de un 10% de las empresas afectadas. Y la reforma de fondo a los plazos de pago de las fac-

turas, que incide directamente en la liquidez, quedó pendiente para el Estatuto Pyme 2.0; la ley solo tocó un punto acotado de ese tema, al exigir que el deudor se pronuncie en dos días hábiles cuando una pyme cede su factura a factoring.

Ese proyecto es la oportunidad de completar lo que la ley dejó a medias. Proponemos que permita a las pymes pagar en cuotas sus deudas con el Fisco y sus cotizaciones atrasadas, sin una fecha límite, para que puedan ponerse al día antes de que la mora termine en cobranza judicial o en el cierre del negocio.

Ricardo Ibáñez
Abogado y fundador de
DefensaDeudores.cl



Lluvias intensas: los riesgos ocultos de limpiar y reparar viviendas después de un temporal

Con diez comunas de la Región Metropolitana en Alerta Roja y nuevas tormentas eléctricas y granizadas, especialistas advierten sobre los peligros de realizar labores de limpieza y reparación sin protección. Descargas eléctricas, lesiones musculares y exposición a sustancias peligrosas son algunos de los riesgos.

Las intensas lluvias y tormentas eléctricas que afectan a la zona central del país mantienen en alerta a las autoridades. El sistema frontal ya ha provocado precipitaciones y granizos en sectores de Santiago y Valparaíso, mientras persiste el riesgo de remociones en masa. Ante eventuales daños en viviendas, especialistas advierten sobre los accidentes que pueden producirse al retirar escombros, mover muebles mojados o reparar instalaciones afectadas por el agua.

Uno de los principales peligros son las instalaciones eléctricas que pudieron resultar dañadas. George Leclercq, ingeniero en prevención de riesgos de la Universidad de La Frontera (UFRO) y voluntario de Bomberos de Temuco,

advierte que ingresar a una vivienda sin comprobar sus condiciones de seguridad puede tener consecuencias fatales.

“En un temporal, por ejemplo, el daño a los circuitos eléctricos representa el mayor peligro de todos, porque si alguien entra a una casa, sin haber cortado el suministro, se produce el accidente más temido de todos. Una descarga eléctrica que suele ser mortal”, explica.

El especialista recomienda verificar las condiciones de las instalaciones eléctricas y de gas antes de comenzar cualquier limpieza, utilizar botas impermeables y guantes de protección, y evitar ingresar a sectores con escombros o estructuras inestables.

A estos peligros se suma



otro menos visible: la aparición de moho en espacios húmedos. Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC), los materiales que permanecen mojados pueden desarrollar hongos en apenas 24 a 48 horas. Por ello, se recomienda ventilar y secar los espacios afectados tan pronto como sea seguro, utilizar protección respiratoria adecuada cuando exista moho y evitar mezclar productos de limpieza, especialmente cloro con amoníaco, debido al riesgo de generar gases tóxicos.

El esfuerzo físico durante las

labores de recuperación también puede provocar lesiones. El Dr. Robinson Montejo, médico especialista en medicina del deporte y la actividad física de Clínica de Recuperación de Lesiones (CRL), explica que levantar objetos pesados, palear barro y trasladar escombros puede sobrecargar la espalda, los hombros y los brazos.

“Las lesiones más frecuentes son las contracturas musculares por sobrecarga mecánica en la zona lumbar, hombros y brazos. También podemos encontrar lesiones traumáticas como contusiones, heridas y abrasiones de distintos seg-

mentos del cuerpo”, señala.

El médico advierte que continuar trabajando pese al dolor puede agravar lesiones inicialmente leves. Dolor intenso, pérdida repentina de fuerza, inflamación rápida o dificultad para mover una extremidad son señales para detener la actividad y buscar evaluación médica.

Para prevenir estas complicaciones, recomienda distribuir las cargas, realizar pausas y evitar esfuerzos excesivos, especialmente en personas con lesiones previas.

“Una lesión ignorada hoy puede impedir que esa persona continúe colaborando durante las próximas semanas. Escuchar el cuerpo, tomar períodos de descanso y modificar la actividad son buenas acciones, sin postergar una consulta para evaluar las molestias”, concluye Montejo.

Los especialistas recalcan que, si una vivienda resulta afectada, la limpieza debe comenzar únicamente cuando existan condiciones seguras y las autoridades hayan autorizado el ingreso a los sectores restringidos.

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 2843425

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Piden reforzar patrullajes nocturnos ante robos de vehículos en Angol

Durante el Concejo Municipal se denunciaron hechos ocurridos en distintos sectores de la comuna y se solicitó mayor coordinación entre Carabineros y Seguridad Pública.

Neimar Claret Andrade



Diego Beltrán, concejal por Angol.

La preocupación por una serie de robos y daños a vehículos registrados en distintos sectores de Angol motivó una solicitud para reforzar los patrullajes policiales y revisar los horarios de funcionamiento de Seguridad Pública Municipal, especialmente durante la madrugada.

El planteamiento fue formulado por el concejal Diego Beltrán durante los puntos varios de la última sesión ordinaria del Concejo Municipal, durante la que se advirtió sobre la reiteración de estos hechos y la necesidad de adoptar medidas preventivas.

Entre los antecedentes que mencionó el edil se encuentran situaciones ocurridas durante una actividad del club deportivo O'Higgins de Coñuñuco, cuando vehículos estacionados en las inmediaciones habrían sido afectados por hechos delictivos.

También se hizo referencia a episodios registrados a finales de septiembre en sectores de las calles Esmeralda, Pedro de Oña y John Kennedy.

Durante la discusión del tema, Beltrán planteó la posibilidad de que algunos de estos hechos presentaran características similares, aunque no se entregaron antecedentes policiales que permitieran establecer una relación entre ellos.

Uno de los principales cuestionamientos estuvo relacionado con el horario de funcionamiento de Seguridad Pública Municipal, debido a que, según se expuso, su cobertura no se extendería durante toda la madrugada.

En ese contexto, Diego Beltrán solicitó evaluar alternativas para ampliar los patrullajes preventivos y fortalecer la coordinación con Carabineros.

También pidió remitir los antecedentes al comisario de la 1° Comisaría de Carabineros de Angol para abordar la situación y estudiar medidas que permitan reducir los riesgos para los propietarios de vehículos.

La intervención dejó planteada la necesidad de revisar la cobertura de vigilancia municipal en los horarios considerados más vulnerables.

EXTRACTO

El Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli, con competencia en Familia, en causa RIT C-92-2024, caratulada "BECERRA/BECERRA", sobre reclamación de filiación no matrimonial, notifica por avisos al demandado don **LUIS GABRIEL BECERRA FUENTEALBA**, cédula de identidad N° 9.536.583-3, que don **LEONARDO ANDRÉS BECERRA VILLARROEL** ha deducido demanda en su contra, solicitando se declare que es hijo del demandado y, en consecuencia, se ordene la subinscripción correspondiente en el Registro Civil, con todos los efectos previstos en el artículo 203 del Código Civil. Funda su pretensión en que nació el 6 de noviembre de 1983 como producto de una relación extramatrimonial entre el demandado y doña María Luz Villarroel Díaz, siendo criado por sus abuelos maternos, y que el demandado, pese a tener conocimiento de su existencia, nunca lo reconoció voluntariamente. Agotadas las diligencias de notificación personal sin éxito, en audiencia preparatoria de 28 de mayo de 2026 se autorizó la presente notificación por avisos, fijándose nueva audiencia preparatoria para el día **03 de diciembre de 2026 a las 09:00 horas**, bajo apercibimiento de que si no comparece se le tendrá por rebelde y se podrá decretar su arresto hasta por quince días o multa; deberá comparecer patrocinado por abogado y contestar la demanda por escrito con al menos cinco días de anticipación. La audiencia se realizará por videoconferencia (ID Zoom 938 2807 4787, clave 212000).

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

21, 22 y 24/10/2026

REMATE

Juzgado Civil Victoria juicio ejecutivo Rol C 726-2024, "**BANCO ESTADO CON AGUAYO**" fijó **02 noviembre 2026, a las 13:10 horas** para rematar propiedad ubicada en la ciudad y comuna de Victoria, pasaje Ramón Pezo Reinoso N°895 Conjunto habitacional "MIGUEL HUERTA MUNOZ", la que corresponde al Lote N°20 de la manzana 4 y tiene una superficie de 122,70 metros cuadrados y los siguientes deslindes: NORTE: en 7 metros con Avenida Las Torres; SUR, en 7 metros con sitio treinta y dos del plano; ORIENTE, en 15 metros con sitio dos del plano; y, PONIENTE, en 15 metros con calle Miraflores.- Propiedad ubicada en esta ciudad de Victoria, inscrita a fojas 558 vuelta N° 621 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Victoria, correspondiente al año 2008. Mínimo Avalúo vigente fecha subasta. Subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom.us, para lo cual los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante vale vista bancario a la orden del Juzgado de Letras de Victoria, (no transferencia electrónica), debiendo enviar al correo electrónico del tribunal, jl_victoria@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave única del Ú Estado. El vale vista deberá ser entregado materialmente en las dependencias del á Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. Mayores antecedentes Juzgado Civil de Victoria. SECRETARIA

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

17, 20, 21 y 22/10/2026

EXTRACTO

En Juzgado de Letras de Collipulli, causa RIT V-19-2024, sobre "declaración de interdicción y nombramiento de curador", el 14 de octubre de 2024, se dictó sentencia, declarando a **MANUEL JESÚS BENAVIDES SANHUEZA**, RUN 4.302.694-1, interdicto por causa de demencia, quedando privado de la administración de sus bienes, siendo la causa principal carácter Mental Psíquica. Se designa Curador Definitivo del interdicto, con administración de bienes, a doña **CARMEN GLORIA BENAVIDES BAHAMONDES**, RUN 11.797.284-4.

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

21, 22 y 24/10/2026

EXTRACTO

Sentencia del Juzgado de Letras de Angol, en causa sobre Interdicción por Demencia, **ROL V-64-2026**, caratuladas "**FIGUEROA**". Se declara la interdicción definitiva de administrar sus bienes por causa de demencia de doña **ISABEL DEL CARMEN SALDIAS SALDIAS**, cédula de identidad de nacional N° **7.084.531-8**, estableciéndose como curador de bienes a su hijo don **DAVID ERNESTO FIGUEROA SALDIAS**, cédula de identidad N°**15.228.477-2**, relevándose de la obligación de practicar inventario y rendir fianza. **Angol, ocho de octubre de dos mil veintiséis.**

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

20, 21 y 22/10/2026

Defunción:

Gentileza



Gorostiaga 923,
Fono 9 8529 4403

Comunicamos el sensible deceso de la Sra.



Edit Ruth Mella Orellana
(Q.E.P.D.)

"Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque muera, vivirá."
Juan 11:25

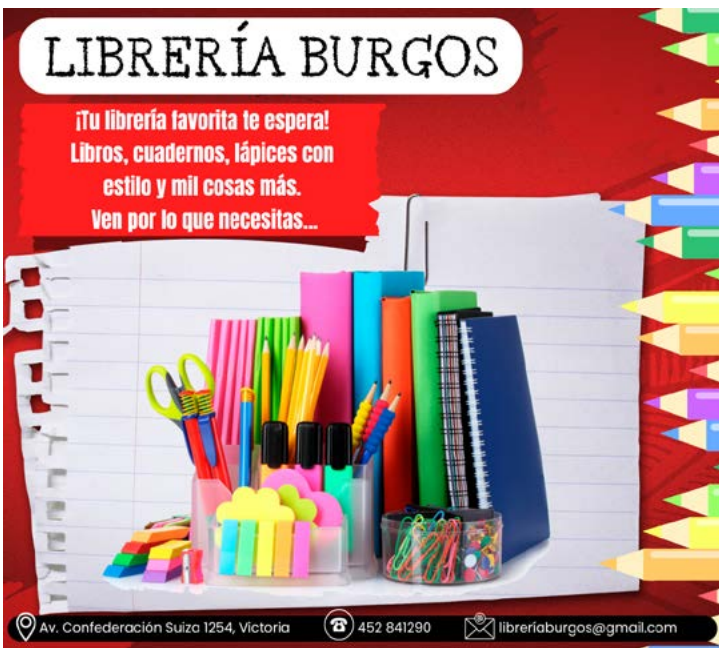
Victoria, 22/10/2026



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Pincha
aquí 
para
escuchar
las Noticias
Radio

online

SE OFRECE

TRABAJOS DE:

- Desmoche de Arboles
- Realización de Cercos de Madera
- Limpieza de Sitios

Contactar:
Erasmó Cid +56 9 33095762



sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

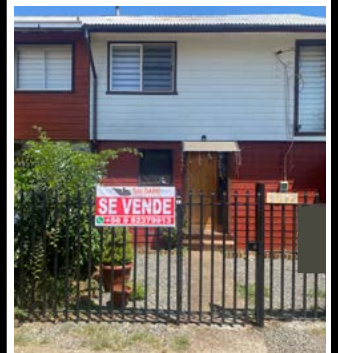
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS
JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del **VOLCÁN** condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Victoria

CHILE



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

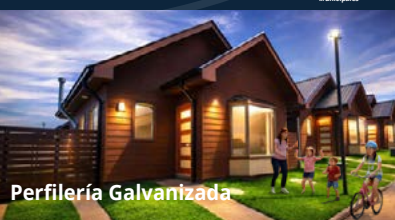
54,44 m²
55 m²
Municipales

Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

